

La hora de las habilidades ha pasado

Cargue cada uno con la responsabilidad que le alcance

Salamanca. — La ocupación de Bilbao por los Ejércitos nacionales, no es solo de ciencia militar, que se estudiará en las Academias, militares de todo el mundo como se estudian las batallas de Maratón, Austerlitz y Mukden, sino que constituye un fenómeno político de tal alcance, que puede decirse que marca la iniciación de la última etapa de la guerra civil: de hoy en adelante, solo le espera a los soldados de Moscú la triste misión de librar unos combates sin esperanza, mientras llega el acto final del sometimiento o de la fuga.

Bilbao, más que Madrid, constituía el objetivo supremo de la guerra, no solo por su situación privilegiada entre montañas casi inaccesibles que habían hecho vanos los esfuerzos de tres potentes ejércitos carlistas en las guerras del siglo XIX, sino por los recursos de todo género que encontraba su recinto, donde se hallaban las factorías más importantes de la industria pesada del hierro, y del acero de España. El trabajo de esas factorías bastaba por sí solo para nutrir de moderno aullaje los frentes de guerra; además, Bilbao, dando hegemonía al claudicante Gobierno de Valencia era el argumento que se esgrimía para convencer a las Cancillerías de Europa, de que en España se respetaba el culto y de que en el frente popular formaban católicos practicantes. La hipocresía falsera de este aserto quedó probada cuando al abrirse las cárceles se vio que entre los presos liberados figuraba un buen número de sacerdotes y de religiosos que habían sufrido cautiverio por confiar a Cristo en la tierra, regida por los sedicentes católicos vascos. Finalmente, por el puerto de Bilbao, se recibían de Inglaterra y Francia valiosos convoyes que servían para la prolongación de la guerra.

Tal importancia militar y política se daba por los gobiernos rojos a la posesión de Bilbao, que hace algunas semanas clamaba la Pasiónaria en un mitin que el Bilbao caía, caerán tras el Santander y Asturias y perdido el Nor-

te podía considerarse perdida la guerra, y haciéndola coro todos los periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia, repetían que había que defender Bilbao, atacando en todos los frentes y juzgándose la última carta.

Pues bien, Bilbao ha caído, sin que hayan bastado a salvarle las ofensivas desesperadas a que se lanzaron en los frentes de La Granja, del Tajo y de Aragón, y hoy, cuando ya la bandera bicolor flota en las torres de sus iglesias los rojos, olvidando en todo lo dicho y escrito, salen por el registro de que los han abandonado voluntariamente por no constituir un objetivo militar apreciable, se olvidan que han luchado hasta el último momento en las vertientes de Archanda y San Roque, y que cuando han procedido a la evacuación ya no había posibilidad alguna de defensa por estar en poder de las tropas las posiciones que constituían las últimas trincheras de la villa.

También se ha puesto en circulación la especie de que los nacionalistas vascos evitaron con su actuación de última hora la destrucción de Bilbao por los extremistas burda invención, cuya finalidad se transparenta sobradamente. Los nacionalistas fueron siempre el nervio de la resistencia bilbaína; oficialmente se llamaban a los «guardias», desde Valencia los mejores soldados de la República; batallones han estado hasta el último día y se no llegó a explotar la dinamita almacenada en muchos edificios, fué por la rapidez de nuestro avance, no por que los «guardias» evitaran este último desmán, como no evitaron pudiendo haberlo hecho, las matanzas de presos de hace unos meses.

La hora de las habilidades ha pasado ya, los momentos son demasiado trágicos y cada uno debe cargar con la responsabilidad que le corresponda; la de los nacionalistas vascos es aterradora, han sido vencidos militarmente y deben atenerse a las consecuencias de esta realidad inexorable.

ALOJAMIENTOS

—(0)—

BANDO

Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hace saber:

Que debido a las circunstancias extraordinarias por que atraviesa nuestra Patria en estos históricos momentos en que se está llevando a cabo la más Santa Cruzada que conocieron los siglos por la salvación de España y la civilización Occidental a cuyo triunfo tenemos todos que colaborar en la medida de nuestras fuerzas siguiendo siempre el ejemplo que nos dan nuestros bravos combatientes y habiendo surgido la necesidad inevitable de tener que recurrir temporalmente a la aplicación del servicio de alojamiento militar, vista la legislación vigente aplicable al caso así como la obligación de la Alcaldía de atender con todo cuidado para que se presten con exactitud los servicios de referencia, he dispuesto lo siguiente:

1.º Con carácter general estarán sujetos a la carga pública de alojamiento todos los habitantes de este término municipal sin distinción de clases ni personas ya que han quedado abolidas las exenciones o privilegios que sobre el particular pudieran existir, salvo los determinados en la Orden General de 1.º de junio de 1937.

2.º Están igualmente obligados a la carga de alojamientos todos los extranjeros que residiendo en Burgos posean en el bienes inmuebles o algún establecimiento industrial o comercial y por el contrario están exentos de la citada carga todos los demás que no se hallen en uno de estos tres casos.

3.º Para los servicios de alojamiento se establecerán por la Alcaldía los correspondientes turnos, teniendo en cuenta además de las normas publicadas por la Orden del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército del Norte de 1.º de los corrientes la situación económica del interesado, el número de familiares a su cargo, emplazamiento, capacidad y condiciones de la vivienda, personas de su familia que se encuentran ausentes y en especial en el frente de combates, etc., todo ello llevado a la práctica según el libre criterio de la Autoridad local.

4.º Todo alojado tra provisto de una boleta de alojamiento adaptada al padrón en que queda anotado este servicio e irá firmada y sellada por la Alcaldía.

5.º En casos determinados y de carácter muy especial la Alcaldía podrá permitir que se contribuya con la cuota pecuniaria establecida en sustitución del servicio de alojamiento sin que tampoco sobre este equivalente pecuniario pueda haber exención alguna.

Este procedimiento únicamente se aplicará en los casos en que puedan existir habitaciones vacantes en los hoteles, fondas, pensiones o casas de huéspedes de esta ciudad.

6.º Los que se resistan al cumplimiento de la carga de alojamiento, que se considera como obligatoria y exigible en el modo y forma que determinan las leyes especiales del ramo y con arreglo al presente bando, serán responsables a tenor de las prescripciones vigentes sin perjuicio de que si la negativa fuere acompañada de desacato, desobediencia a la Autoridad por otro concepto se proceda a lo que haya lugar en derecho por la responsabilidad criminal anterior en que incurran.

Burgos y junio de 1937.—El Alcalde, Manuel de la Cuesta.

—(0)—

S. E. el General Jefe del Ejército del Norte, para regular los derechos recíprocos de los propietarios, alojados y usuarios de casas particulares, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º—El alojado no podrá solicitar más auxilios que los de espacio de reposo, luz, agua, sal y derecho a guisar.

2.º—La designación de los domicilios en que deban alojarse las fuerzas y señalamiento del número de los que hayan de ser admitidos en cada vivienda, es función privativa de la Autoridad local respectiva, de quien habrán de solicitarse los Comandantes de las Unidades que deban instalarse bajo esta modalidad de acantonamiento.

3.º—Quedarán exentos de designación para alojar fuerzas, las viviendas en que haya mujeres solas, parturientas, o enfermos graves o iniecuosos.

4.º—En ningún caso podrá ser expulsado de la vivienda el ocupante de la misma o su cónyuge, quienes tienen derecho inalienable a su cama y a un local en que puedan continuar su vida habitual.

5.º—Respecto de las viviendas desahucadas que pudiera ser conveniente utilizar a base de requisa, con aquel objeto, solo podrá disponerse tal medida, su Excelencia el General en Jefe del Ejército del Norte y los Gobernadores o Comandantes Militares que tienen delegación expresa de aquel.

6.º—Se castigará con arreglo a lo que disponen las Ordenanzas y Códigos de Justicia Militar a los infractores de estas disposiciones.

Burgos 24 de junio de 1937.

—(0)—

En el turno de alojamientos determinado por la Alcaldía, ha correspondido que aquellos se verifiquen en las casas comprendidas en las calles, paseos y plazas siguientes: Espolón, Duque de la Victoria, Miguel Primo de Rivera, Avenida del Generalísimo Franco, Aparicio y Ruiz, Barrios, Benito Gutiérrez, Victoria, Eduardo Martínez del Campo, Lalin Calvo, Arco del Pilar, Plaza Mayor, San Lorenzo, Carnicerías, Cordón, y Plaza de Calvo Sotelo y para ha-

VIDA OFICIAL

SE RESTABLECE EL TRAFICO FERROVIARIO ENTRE MIRANDA Y ORDUNA.

El jefe del Servicio Militar de Ferrocarriles ha comunicado al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica, que con fecha de ayer circulara el tren correo entre Miranda y Orduña de Castejón-Bilbao, y a contar de hoy circulan los dos trenes correos, ascendente y descendente, y los dos mensajerías quedando por lo tanto restablecido el tráfico ferroviario en el indicado trayecto de Miranda a Orduña, para viajeros y mercancías en grande y pequeña velocidad, excepto en vagón completo.

VISITAS.

El presidente de la Junta Técnica del Estado Español, general Gómez Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Excmo. Sr. Conde de Vallada.

Excmo. Sr. Duque de Hernani, don Manfredo de Borbón.

Don José Sáenz de Miera, abogado.

Don Carlos A. de Ferranz y don Elias Ruiz de Bedoya, director de la Compañía de Tabacos Filipinas.

Don Arturo Laclaustra, comandante de Ingenieros, delegado de la Alta Comisaría.

Don Luis Pascual Molina Gómez, abogado.

Don Juan Pavía, delegado de Hacienda de San Sebastián.

Don Gregorio Barceló, sargento de Ingenieros, retirado.

Don Eduardo Díez Martín, presidente de la Diputación de Valladolid.

Don Juan Manuel Ceñudo Ostoz, presidente de Pagos intervinientes por el quinto Cuerpo de Ejército.

Don Venancio Linaza Meabe, director de la «Hullera Carreña», S. A.

Don Enrique R. Lafuente y don Jacobo Rey, industriales.

Don Jaime Nadal Fernández-Amigó.

Don Luis Gasset.

Don Antonio Ochoa Iglesias, acompañando al Sr. Medalla, y otros kaldes de Marruecos en viaje por el Norte de España.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

¡Arriba España!

Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

¡Arriba España!

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

Se ordena a todas las camaradas de esta Sección Femenina se presenten el lunes día 28 del corriente en las oficinas de «Auxilio de Invierno».—La jefa provincial, Trini Sánchez.

GRAN CORRIDA PATRIÓTICA EN BURGOS

Es todo un acontecimiento. Burgos, en su fiesta anual de San Pedro, presenciará el más grande acontecimiento taurino que hasta hoy registra la historia de la plaza burgalesa.

La afición taurina castellana tendrá el día de San Pedro su fiesta favorita, «gracias al desinterés y patriotismo de los toreros, que aprovechando los triunfos del glorioso Ejército en el Norte de España, quieren rendir homenaje de arte y gratitud a nuestras heroicas tropas», y han ofrecido al ilustre general jefe del sexto Cuerpo de Ejército, la organización de una gran corrida acorrida de toros, cuyos productos, íntegros se destinan a beneficio del Ejército salvador de la Patria y a la suscripción para la compra del acorrido «España».

La corrida organizada solo tiene por su grandiosidad comparación con las famosas de la beneficencia de Madrid, la semana grande de San Sebastián y las de las fiestas del Pilar.

Marcia Lalanda, el maestro; Manolo Bienvenida, el artífice del toro sevillano; Domingo Ortega, el «torero de maravilla»; y Pepe Bienvenida, el alegre y fino artista, son los altruistas espadas que forman el cartel y brindan este homenaje al Ejército, toreando desinteresadamente para tan patrióticos fines.

La corrida es ya un hecho, y como antes decimos, tendrá lugar el 29 de junio, festividad de San Pedro y feria de Burgos. La ganadería escogida para la patriótica corrida es la famosa de don Graciliano Prez Tabernero, de Salamanca.

Con tales elementos de toreros y toros es seguro que el público sacará de haber asistido a una de las mejores de su vida y la satisfacción de contribuir a la patriótica obra a que se destinan los ingresos.

El ilustre general López Pinto, que patrocinó el espectáculo, y su jefe de Estado Mayor, que es el alma de la organización de tan estupenda corrida, están recibiendo numerosos ofrecimientos de elementos artísticos que desean contribuir con su labor de adorno, de la plaza al mayor esplendor de la corrida.

Se proyectan trenes especiales y otras atracciones, cuyos detalles daremos a conocer en días sucesivos.

La afición taurina está de enhorabuena y es seguro que se pondrá en las taquillas el cartel de «No hay billetes».

—(0)—

El solo anuncio de la corrida patriótica que a beneficio del Ejército y de la suscripción para el acorrido España que se ha de celebrar el próximo día 29, ha despertado tal interés y entusiasmo, que no solo de Burgos, sino de todos los pueblos de su provincia y de capitales como Valladolid, Vitoria, y San Sebastián, se reciben tal número de pedidos, de localidades, que hace suponer que los que acudan tarde con su petición no podrán ser atendidos por la Comisión organizadora.

En verdad, esta expectación está justificada, pues aparte el fin altruista y patriótico a que se destinan los ingresos, que sería suficiente para justificar esta expectación hay el motivo real de la grandiosidad de la corrida.

Es un programa de toros que lo reúne todo para dejar satisfecho al aficionado más exigente. A la maestría veterana, llena de dominio y arte de Marcia Lalanda, se une la alegre juventud del arte castablero y gracioso de Pepe Bienvenida; a la escuela colorista, plástica de lirismo y de adorno de Manolo Bienvenida, la escuela sobria y recia de Domingo Ortega, Castilla frente a Andalucía.

Los toros de don Graciliano Tabernero han sido escrupulosamente escogidos por el propio ganadero y se tiene de ellos tan buenas referencias, que la Comisión organizadora, para que el público pueda apreciar la belleza de los cinco ejemplares su trapío, y bravura, ha decidido hacer el desajonamiento en el ruedo de la plaza el próximo domingo y en espectáculo público.

La plaza está decorada con emblemas alegóricos y banderías habiéndose encargado de su ornato en unión de prestigiosos artistas locales la Sección de Festivales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En el desajonamiento de los toros, que, con ya decimos, será público, se regalarán entre los espectadores entradas de toros y cajas de vino.

Se advierte a las personas a quienes se haya pedido alojamiento en sus casas que de momento no es necesaria la prestación de este servicio y que en caso de que sea preciso se avisará oportunamente.

Se advierte a las personas a quienes se haya pedido alojamiento en sus casas que de momento no es necesaria la prestación de este servicio y que en caso de que sea preciso se avisará oportunamente.

Se advierte a las personas a quienes se haya pedido alojamiento en sus casas que de momento no es necesaria la prestación de este servicio y que en caso de que sea preciso se avisará oportunamente.

Se advierte a las personas a quienes se haya pedido alojamiento en sus casas que de momento no es necesaria la prestación de este servicio y que en caso de que sea preciso se avisará oportunamente.

Se advierte a las personas a quienes se haya pedido alojamiento en sus casas que de momento no es necesaria la prestación de este servicio y que en caso de que sea preciso se avisará oportunamente.

Se advierte a las personas a quienes se haya pedido alojamiento en sus casas que de momento no es necesaria la prestación de este servicio y que en caso de que sea preciso se avisará oportunamente.

Se advierte a las personas a quienes se haya pedido alojamiento en sus casas que de momento no es necesaria la prestación de este servicio y que en caso de que sea preciso se avisará oportunamente.

Un burgalés prisionero de los rojo-separatistas

Nuestro querido compañero el crítico taurino de EL CASTELLANO, don Antonio Sáiz Navas, «Don Avellaneda», oficial de Correos de la Administración de Bilbao, ha tenido la dicha, que «Dios lo ha deparado», de escapar con vida de las hordas rojo-separatistas de Vizcaya, y desde ayer se encuentra en esta ciudad.

Durante cerca de once meses ha sufrido las vejaciones y penalidades de los enemigos de España, recorriendo las inmundas bodegas de los barcos de prisioneros «Cabo Quilates» y «Atuna Mendí», donde ha presenciado la muerte alevosa de multitud de compañeros de prisión.

Más tarde fue llevado a la Cárcel de Larrinaga, y desde ella se le trasladó al campo de batalla a construir trincheras, hasta que el Ejército libertador entró en Algorta, uniéndose a los homas rojas que les esperaba metido en una alcantarilla, donde logró esconderse cuando se le iba a llevar al frente de Santander.

En sabe Antonio lo mucho que celebramos verle entre nosotros y la inmensa alegría que hemos experimentado al estrecharle en nuestros brazos. ¡Bienvenido seas querido compañero!, y todos los de esta casa, te felicitamos cordialmente por haber vuelto a ver a tus tuyos y pisar esta tierra que te vio nacer.

Gobierno Civil

El señor gobernador ha recibido las siguientes:

Capitán Mirá, de la Secretaría de Guerra; don J. Buenaventura Díez, profesor del Seminario de San Jerónimo; don Federico Leal; don Félix Torres Lara, teniente de Ingenieros; don Angel Remacha; y teniente coronel señor Moragues y el Alcalde de esta capital.

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil:

Sra. Maestra y niñas de Saldana de Burgos, 10 pesetas.

Sr. Alcalde de Quintanilara, 25 y media docenas de huevos, 29,60 pesetas y un chorizo, producto de una colecta entre los vecinos.

Sres. Maestros del pueblo de Castriello de Murcia, 35,90 producto de una colecta entre niños de sus escuelas.

Sociedad artística «Mencelo», de Pineda Trasmonte, 23 pesetas, producto de una colecta celebrada en dicho pueblo. Y la misma sociedad 32 pesetas, producto de dos funciones celebradas en Cilleruelo de Arriba.

Sr. Maestro de Puentadura, 135 huevos y 54,60 pesetas producto de una colecta entre los niños de su escuela y Milicias Nacionales.

Sr. Maestro y niños de Villaverde Peñahorada 340 huevos y 27 pesetas en metálico.

Sres. Maestros de las Escuelas de los Barrios de Bureba, 25 pesetas, producto de una colecta.

Sr. Maestro y niños de la Escuela de Villaverde de Morquilla, 28, pesetas con 55 céntimos, producto de una colecta, entre los niños de su escuela.

Las cantidades en metálico se envían a la Excmo. Sra. Presidenta del Patronato Pro-heridos y los donativos en especie a los Hospitales de esta ciudad.

Saludo Nacional. Circular. — El Glorioso Movimiento iniciado el día 18 de julio de 1936, para la salvación de la Patria y cuyo triunfo aplaudido se acelera por instantes, tiene por base dos sentimientos primordiales: «Unión nacional y disciplina».

Signos exteriores de ambos sentimientos, es el saludo nacional, instituido por S. E. el Jefe del Estado en su Decreto número 263, que si por un lado simboliza un común sentir y un mismo ideal, por otro expresa el acatamiento a la jerarquía, que es uno de los puntos doctrinales del nuevo Estado.

En su virtud, se servirán todos los Alcaldes de esta provincia vigilar el cumplimiento del referido Decreto de saludar con el brazo en alto y la mano extendida a la Enseña de la Patria y al Himno Nacional, señalando también la conveniencia de saludar en la misma forma al paso de los coches en que viajan Autoridades Militares y el de los que transporten fuerzas del Ejército y Milicias, ya que es signo de desafección al nuevo Estado omitir el saludo a las fuerzas que con su sangre lo están forjando y a los Jefes que con su esfuerzo y voluntad conducen nuestras tropas a la victoria.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Burgos 22 de junio de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Espero del reconocido celo y patriotismo de los señores Alcaldes, que considerando toda la importancia que tiene la presente circular, pongan toda su voluntad, en su cumplimiento a fin de no verme obligado a imponer las sanciones procedentes.

Lotería Sevilla PRO SUBSIDIO A FAMILIAS COMBATIENTES

Lista oficial de premios correspondientes al sorteo de 22 de junio de 1937, visada por la Sección de Prensa del Excelentísimo Ayuntamiento.

PREMIOS MAYORES

Número 6.213	60.000 pesetas
1.575	20.000
1.147	10.000
4.529	2.000
6.212	2.000
6.214	2.000
7.418	2.000
9.120	2.000
1.574	1.500
1.576	1.500
1.146	1.000
1.148	1.000
3.077	1.000
3.122	1.000
3.712	1.000
5.867	1.000
6.235	1.000
6.878	1.000
7.325	1.000
8.574	1.000
9.371	1.000
9.574	1.000

Premiados con 250 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

42 127 131 142 172 242 253 268 322 348 369 372 443 530 533 596 656 703 714 848 862 866 942

MIL

064 105 141 144 166 208 222 281 287 361 410 457 595 651 698 740 744 757 767 781 787 853 867 884 917 949

DOS MIL

005 016 052 078 120 140 223 312 320 325 342 369 372 381 404 416 452 463 478 496 487 519 614 676 763 780 789 944 997

TRES MIL

007 140 164 177 191 205 263 316 340 400 420 456 476 516 634 651 711 747 750 756 784 856 875 908 937

CUATRO MIL

001 034 060 074 246 292 307 343 379 386 422 488 508 530 707 709 781 878 899 904 971

CINCO MIL

078 106 137 142 268 269 353 549 568 572 608 782 788 792 846 852 896 909 936 944 979

SEIS MIL

028 030 055 069 102 111 157 204 210 215 230 244 250 356 311 318 341 377 381 422 434 457 547 613 628 631 661 689 680 683 727 736 738 747 760 793 796 811 815 818 820 835 866 925 938 957 963 972 973

La manifestación de esta tarde

Organizada por la Cámara Oficial de Comercio, se ha celebrado esta tarde una manifestación de adhesión al Generalísimo y a la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, por el decreto en virtud del cual se deroga el Contrato Económico que venían disfrutando Vizcaya y Guipúzcoa.

A las cinco cerró el comercio y la industria sus puertas y patronos y dependientes se dirigieron al local de la Cámara de Comercio para dirigirse en manifestación a visitar al presidente de la Junta Técnica del Estado, general Jordana.

A las seis se puso en marcha la manifestación, que partió de la Cámara de Comercio, presidida por don Pascual Eguigaray, a quien acompañaban el secretario del Consejo de Cámaras de Comercio don Antonio Valcarlos, los directivos de la Cámara, el presidente de la Asociación Gremial Mercantil don Lucas Rodríguez, el señor Manzano en representación de la Asociación Patronal de hoteles, cafés, bares y similares, el decano del Colegio de abogados señor Zumarraga, el secretario de la Cámara de Comercio señor García Obeso, a los que seguían comerciantes, industriales y dependientes burgaleses.

La manifestación se dirigió al Palacio de la Diputación, siendo recibida la presidencia por el presidente señor Casado y por los diputados.

Se puso de nuevo la manifestación en marcha entre vivas a España, al Generalísimo Franco y al comercio e industria burgalesa, dirigiéndose a la Casa del Cordón.

La presidencia de la manifestación y varios patronos, se desplazaron para saludar al presidente de la Junta Técnica del Estado.

Este recibió a la Comisión en su despacho, y hechas las presentaciones, el señor Eguigaray, expuso al general Jordana el objeto

de la manifestación y de la visita, que no tenía otro fin que el de agradecer la clase mercantil burgalesa al Generalísimo Franco el decreto promulgado estableciendo el régimen de tributos igualitarios para las distintas regiones españolas, obra de equidad y de justicia, habiendo asentado con ello el primer jalón de la España nueva en esta clase de aspectos.

La clase mercantil e industrial de Burgos, expresa su homenaje fervoroso al presidente de la Junta Técnica del Estado por este decreto.

El general Gómez Jordana manifiesta que recibe con emoción la felicitación de todas las fuerzas tributarias de Burgos.

Esta felicitación hay que trasladarla al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el gran artífice en el orden militar y económico.

Hace unos días se ha rescatado para España una región importante, una región hermana que estaba en poder de los rojos.

Con el decreto que se acaba de hacer público se va a un régimen de igualdad pura. Es necesario que acojamos a esa región con cariño como a las demás y laboremos todos por hacer una España una, grande y libre, para ir reconquistando el puesto que tenemos en el mundo.

Termina vitoreando a España y al Generalísimo Franco, siendo contestado con gran entusiasmo por todos los presentes.

Seguidamente se despidieron del general Jordana, el presidente y la directiva de la Cámara de Comercio.

A la salida de la Casa del Cordón el público que se hallaba esperando a los comisionados, prorrumpió en una ovación, vitoreando a España y al Generalísimo, dirigiéndose la manifestación a dejar al presidente de la Diputación y a los diputados en su Palacio disolviéndose acto seguido los manifestantes.

La sesión municipal de la Comisión Permanente

Al general Dávila, hijo adoptivo de la ciudad, se le regalará un banderín con el escudo de Burgos para que le ostente en su coche

A las 6,55 abre la sesión el señor Cuesta, con asistencia de los señores Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domingo Monedero. Acta de la celebrada el 26 del actual. Aprobada.

DICTAMENES

Alcaldía. — En las instancias de don Teodoro Madrazo y don Santiago Moreno, solicitando autorización para colocar veladores en la vía pública.

La primera se desestima y la segunda queda sobre la mesa.

Gobierno. — En las instancias de don Arsenio San Pedro, en solicitud de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido. De la Continental Auto, S. A., autorizándola para que establezca un servicio de autobuses en la temporada de verano a Fuentes Blancas y Cartuja de Miraflores.

Paseos, Caminos y Campos. — En la instancia de don Demetrio Martínez, sobre que se le autorice para cercar una finca de su propiedad, sita en este término municipal.

Autorizado. Personal. — Sobre remuneración a los recaderos y telefonistas que prestan servicio en la Casa Consistorial.

Se fijan las cantidades que han de percibir.

Sanidad. — En las instancias de don Andrés Cuesta Nebreda, solicitando permiso para abrir en la planta baja de la casa número 19 de la calle de la Paloma un local destinado a la venta de pescado.

Autorizado. De doña Matilde Conde Ortega, solicitando la propiedad de una sepultura en el Cementerio municipal de San José.

Concedida. De la Secretaría general. — En la petición de licencia del capitular don Pablo Giménez Cuende para que conceda tres meses. En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

LA EMBAJADA ITALIANA EXPRESA SU AGRADECIMIENTO A LA CORPORACION.

Se da lectura a una carta de la Embajada de Italia en España, agradeciendo el acuerdo del Ayuntamiento, que se le notificó en

atenta carta, de expresar el sentimiento del pueblo de Burgos con motivo del atentado de que fué objeto la Marina italiana por la aviación del Gobierno de Valencia.

LAS OBRAS DEL PICO Y VENA

El señor Moliner manifiesta que bien sabe las gestiones que está llevando la Alcaldía para que se terminen lo antes posible las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, y ruega que por todos los medios se reanuden los trabajos que están interrumpidos y se obligue al contratista a que los emprenda de nuevo, pues la ciudad no puede estar a merced de un señor de que corramos el riesgo de una crecida y se inunde la ciudad.

SE FELICITARA A LOS GENERALES DAVILA Y SOLCHAGA

El señor alcalde expone que con motivo de la toma de Bilbao por nuestro glorioso Ejército, se ha celebrado en esta ciudad, como todos sabemos, una patriótica manifestación para felicitar al Generalísimo Franco por el éxito de nuestras armas en Vizcaya.

En la felicitación no se comprendió a los generales Dávila y Solchaga, que tanto han contribuido al triunfo y estima que se debe enviarle una felicitación calorosa, especialmente al general Dávila.

La Corporación municipal tiene acordado regalar un pergamino a este militar, por el que se le nombra hijo adoptivo de Burgos, por acuerdo recaído por este Ayuntamiento, y en el pergamino deben constar dos fechas: la una la del acuerdo adoptado y la otra la de la conquista de Bilbao.

La Alcaldía ha pensado, que al igual que llevaba el florado general Mola en su coche un banderín con el escudo de Navarra, el general Dávila debe ostentar en el suyo el banderín con el escudo de Burgos. Para poner en práctica este pensamiento he encargado la confección del banderín a las Religiosas Adoradoras, que por cierto están realizando en él una labor digna de todo encomio y la pintura del pergamino la está realizando un artista burgalés.

La Comisión permanente aprueba por unanimidad lo hecho por la Alcaldía.

Seguidamente se levantó la sesión a las 7,15.

Prentenden ocultar la derrota de Vizcaya

pero los milicianos piden a nuestros soldados les visen el día antes de tomar Madrid, para pasarse a nuestras filas

(De nuestro enviado especial L. Conde de Rivera)

La caída de Bilbao en poder de las fuerzas nacionales ha sentado mal, malamente, como era de esperar, en las filas rojas de todo el frente de Madrid; tan mal, que el visible mal humor con que exteriorizaban el derrumbamiento de la capital vizcaína a pesar del esfuerzo de los dirigentes marxistas en ocultar la verdad, no pasó despercebido en nuestras avanzadillas, a decir verdad, han hecho todo lo posible por amargarles la existencia y hacerles el día a los bolcheviques.

Y es que las noticias, las noticias nacionales y de gran relieve, adquieren bien pronto proporciones gigantes, llegando a ocupar todos los ámbitos de la tierra, como reguero de pólvora que no encuentra obstáculos a su paso. Así desde primera hora, en varios sectores, la animación y la alegría que se observa en nuestros soldados llega bien a las claras a la proximidad de sensacionales acontecimientos, de victorias que se aproximan a pasos agigantados.

que hoy entraron nuestros hermanos en Bilbao.

—Eso es lo que quisierais vosotros.

—Anda, este, pues sí que estás bien enterados.

—Es cierto que os habeis aproximado a la capital, pero os hemos hecho retroceder más de cinco kilómetros.

—¿Cuándo?

—Ayer, precisamente; lo dicen nuestros partes, nuestra Prensa.

—Pues os engañan miserablemente vuestros partes y vuestra Prensa; la única verdad es que hoy entramos en Bilbao. Y si queréis conocer la trágica situación de los vascos, podemos facilitaros varios ejemplares de nuestros diarios para que os convenzais una vez más de la villanía que están cometiendo con vosotros los que os dirigen.

A los pocos momentos, con las formalidades de rigor, se destacó un rojillo en demanda de la Prensa ofrecida, de la que se le hizo entrega.

Después desde sus trincheras reanudaron el diálogo.

Los nacionales preguntaron:

—¿Os habeis convencido ahora?

La respuesta fué un disparo de fusil.

—¡Alto al fuego, no disparéis tú, so animal, gritó uno solamente, no ves que estamos dialogando con nuestros hermanos en la lucha!

Otro, indagó casi con vehemencia:

—¿Y qué hacéis allí con los prisioneros?

—Pues exactamente igual que aquí.

—¿Encuadrarlos en vuestras filas?

—¿Perdonarles la vida?

—A los que vengan dispuestos a la lucha lealmente, de buena fe, sí.

—Y Madrid ¿cuándo pensáis tomarlo?

—Cuando nuestro Mandó lo disponga.

—¿Podéis visarnos el día antes?

—¿Para qué?

—Para... para pasarnos a vuestras filas.

—Mejor os sería que lo hicierais ahora.

—Indudablemente, pero hay cosas...

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
CONSULTA PARTICULAR DE 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Calle Calvo, 18 - Teléfono 1311

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 8 y 1

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 45-A
TELÉFONO 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Becasena de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

G. Bañuelos
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecañilla
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.
TELEFONO, 1306

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecañilla
RAYOS X
Calle de Santander, 9 - Tel. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º - Teléfono, 1984

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23 - TEL. 1.409

CERA KEROS
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5'65 ptas
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65
Timbre aparte
De venta en Burgos, Cereria Diaz-Guerra y en todas las Droguerías

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE Carabaña
Jabón de Sales de Carabaña
Medical y de tocador. —El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

INFORMACION GENERAL

Valencia no contesta a Inglaterra

Londres. — Ha producido sorpresa el hecho de que mientras el Gobierno del Generalísimo Franco ha contestado ya a la propuesta inglesa de señalamiento de zonas de neutralidad, el de Valencia no lo haya hecho todavía, sin que se tenga noticia de que vaya a hacerlo.

Se opina, no obstante, que después de la retirada de Italia y de Alemania no surgiría ningún efecto cualquiera que fuese la contestación de los bolcheviques de Valencia.

No obstante se hace resaltar la diferencia de actitudes y comportamientos.

Alemania abandona la fiscalización, pero seguirá en la Comisión de Londres

Berlin. — El periódico «Berliner Tageblatt» dice en su editorial de anoche, miércoles el momento internacional actual, durará lo que tarde en fracasar la Comisión de Londres, que no tiene ya mucha vida.

Agrega el periódico que el hecho de abandonar Italia y Alemania la organización del Control no quiere decir que ambos países hayan abandonado la Comisión del pacto ni mucho menos.

Del frente de Madrid

Frente de Madrid. — Durante toda la noche y la mañana de ayer no ha cesado de llover en todas las zonas de este frente, por lo que la actividad ha sido nula. Todos los caminos están inundados de agua y barro, que también lleva las trincheras.

Ayer tarde la empuje de Unión Radio, de Madrid, comunicó que las fuerzas rojas habían llevado a cabo en Carabanchel un golpe de mano que había dado como resultado la conquista de un buen número de casas. Unión Radio, siguiendo inveterada costumbre, falta a la verdad. Ayer, en todos los sectores de este frente ha habido tranquilidad absoluta y no se ha oído ni un solo disparo.

El gobierno de Valencia se reúne

Valencia. — Ayer se celebró un «consejo de ministros» extraordinario para tratar de la situación internacional, según comunicó a la salida Jesús Hernández.

El de «defensa», Indalecio Prieto, llegó tarde a la reunión ministerial, porque que asistió a la entrevista que celebró en la presidencia de la República con el embajador de la U. R. S. S. Marcelino Pascua y Azafra.

El consejo, que comenzó en las primeras horas de la mañana, terminó a más de las tres y media de la tarde.

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

HERNIADOS!
GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD
DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO
JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir plenas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, dhón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la herpia.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

La viuda del general Mola, expresa su reconocimiento a los españoles

Salamanca. — El delegado del Estado para Prensa y Propaganda ha recibido, fechada en Pamplona, la siguiente emocionante carta de la viuda del glorioso general Mola, presente hoy, como nunca, en el corazón y en el pensamiento de todos los buenos españoles. Dice así:

«Muy querido mío: Ruego a usted que utilice los medios de comunicación con el pueblo español, que se hallan bajo su dirección acertada, para que llegue a todas partes la expresión de mi agradecimiento por los innumerables testimonios de pésame que he recibido con ocasión de la muerte del general Mola, mi marido (q. e. p. d.). Me es completamente imposible contestar individualmente a todos los españoles que me han dado el dulce consuelo de participar en mi dolor y en el de mis hijos, y por eso le ruego que haga usted llegar a todas partes estos sentimientos míos de profunda y sincera gratitud.

Con el pensamiento y el corazón puestos en Dios y en la Patria, y alienada por el ejemplo de mi marido, saludo a todos los españoles y de una manera particularmente cariñosa a los valientes soldados de su Ejército.

De usted afectísima segura servidora. — Firmado, Viuda del general Mola».

VELAS LITURGICAS PARA EL CULXO HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
PIDA USTED EL CAPITULO GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63
Teléfono número 1.570

Ferrocarril del Norte

Nuevo horario de trenes
A partir de mañana 25, quedará establecido el siguiente horario de trenes:
Expres descendiente Sevilla-Irún, llegada a Burgos a las 12,25; parada cinco minutos, salida a las 12,30.
Correo descendiente Avila-Irún, llegada a las 10,35; detención 25 minutos, salida a las once.
Expres ascendente Irún-Sevilla, llegada a las 16,15; detención cinco minutos, salida a las 16,20.
Correo ascendente Irún-Avila, llegada a las 17,10, parada 20 minutos, salida a las 17,30.

APARATOS DE RADIO

TODAS LAS ONDAS
TODAS LAS CORRIENTES
«AUDION»
RADIO ELECTRICIDAD
Moneda, 14



No distmule los defectos de la cara. ES MEJOR usar JUGO DE LOTO INTEA, a admirable preparado que limpia el cutis de imperfecciones. Siempre la piel de los 15 años, tersa y suave, con JUGO DE LOTO INTEA, líquido sin grasa, de flores de Oriente. Pídalo en Perfumerías.

Carabaña
Jabón de Sales de Carabaña
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Donativos para las provincias de Madrid y Toledo

VECINOS DE ALCOCERO

Cirilo Moreno, una toalla.
Gregorio Ruiz, una sábana.
Toribio Sanjuán, un almohadón.
Aniceto Oviedo, una manta.
Eladio Virumbrales, una camiseta.
Clemente Sagredo, una sábana.
Hildefonso Estefanía, una sábana.
Pablo Estefanía, una sábana.
Juan Sagredo, una sábana.
Félix Virumbrales, un almohadón.
Ascensión Sagredo, una almohada.

Ananías Arce, una sábana.
Gregoria Sanjuán, dos sábanas.
Fidel Sáez, un almohadón.
Uniflora Arce, una camisa y una toalla.
Lucía López, una toalla.
Avelina Maté, una toalla, un almohadón.
Teodora Estefanía, una sábana.
Leonardo Sanjuán, una toalla.
Emiliano Sáez, un almohadón.
María Virumbrales, un impermeable.
Robustiano Contreras, dos almohadones.
Guzmán Sáez, un almohadón.
Félix Serrano, una toalla.
Lucas Contreras, una almohada llena.
Sabinia Contreras, dos almohadones.

Eugenio Contreras, una sábana.
Daniel Barrio, una toalla.
Ciriya Contreras, una sábana.
Emilio Sáez, un almohadón.

AYUNTAMIENTO Y VECINOS DE TRESPADERNE

Sábanas 117, almohadones 44; toallas 20, mantas 31, camisetas 6, servilletas una colcha, una.

AYUNTAMIENTO Y VECINOS DE VILLAFRANCA MONTES DE OCA

Treinta y nueve sábanas, 14 almohadones, 16 camisetas de hombre un almohadón con lana, 5 mantas, una colcha, una mantilla, de niño, una sábanilla pequeña, siete camisetas de señora, 12 toallas, 3 pantalones de señora, 8 camisetas de señora, un refajo de señora, 2 combinaciones de señora, tres sayas, cinco refajos, de niña, 2 pañuelos, un peine, 4 combinaciones de niña, una camisa de niña, una camisa de niño, una saya de niña, dos vestidos de señora dos chaquetas de caballero, una chaqueta pequeña, 20 camisetas de hombre, 13 calzoncillos doce calcetines, unas medias de señora, dos pares calcetines niño, un par de zapatos de niño, un par de zapatos de niña, dos vestidos niña, tres jerseys niña, dos jerseys caballero, tres abrigos niña, dos trajes de punto, un vestido chiquillo, un jersey niño, un pantalón de caballero y una bufanda.

PALAZUELOS DE LA SIERRA

Ropas entregadas por el Secretario de dicho pueblo.
Treinta y una sábana, dos camisetas señora, ocho camisetas de caballero, un calzoncillo, un par de medias, un par de zapatillas, un vestido ...

Diputación provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 23

Preside el señor Casado y asisten los señores Conde, S. Arjilla, J. Bravo, Domingo Rodríguez, D. Oyuelos y Ollé de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Adherirse a la idea de la Diputación de Segovia proponiendo a las demás Corporaciones de la región del Norte, contribuyan a la erección de un manóico en el que reposen los restos del General Mola y se acordó contribuir en la parte proporcional.

Designar al señor Oyuelos para que asista a la Asamblea de Sindicatos de la Confederación Hidrográfica del Duero, que ha de tener lugar en Valladolid el día 26 del actual.

Pasó a la Comisión de Agricultura un oficio del Alcalde de Villalobos solicitando se conceda a aquel vecindario algún auxilio para mitigar las pérdidas ocasionadas por un pedrisco.

Abonar al Patronato del Hospital de Valle de Mena, la subvención concedida en el año anterior, y que se tenga por presentada la instancia acogiéndolo, se al concurso del año actual.

Enviar las gracias a los vecinos, maestros y niños de la Escuela de Pintillos de Esgueva por el donativo de 132 huevos y un libro titulado "Las Veladas de la Quinta, que han hecho con destino a los heridos en el Hospital provincial.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos y heridos habidos en el Hospital provincial.

El señor Presidente manifestó que había recibido un donativo de 25 pesetas con destino a la Beneficencia, y se acuerda quedar enterada y que los señores Ponentes de Beneficencia dispongan de su inversión en beneficio de los acogidos.

También dijo que tan pronto como tuvo noticia de la toma de Bilbao se apresuró a felicitar al Gobierno en nombre de la Corporación, enviando además telegramas al Generalísimo, General Jefe del Ejército del Norte, se acuerda quedar enterada y haber visto con satisfacción el entusiasmo y júbilo con que se ha celebrado tan glorioso acontecimiento tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, donde ha reinado el mayor entusiasmo.

Manifestó igualmente que el Secretario jubilado Sr. García de los Ríos, se había ofrecido para prestar sus servicios con motivo de hallarse vacante la secretaría de la Corporación por fallecimiento de don Amancio Ortega, acordándose aceptar el ofrecimiento abonándole la diferencia de sueldo.

Conceder las pagas de toca a la señora Viuda del Secretario que fué de la Corporación don Amancio Ortega Martínez.

Reclutar en la Casa de Salud de Santa Agueda a la demente Milagros Hernández García, de Burgos.

Idem en la de Leprosaría de San Lázaro, d e Santiago de Compostela, al enfermo Jerónimo Fuenf, de Mambriella de Castella.

Hacer entrega a Julio Turrientes, de Burgos, de su hija María Consolación acogida en el Hospital.

Aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas por servicios provinciales.

Como consecuencia de la revisión de expedientes de dementes llevada a cabo por la Comisión designada al efecto, se acordó aprobar la propuesta de la misma, sobre fijación de cuotas a algunos interesados.

Aprobar un dictamen de la de Beneficencia motivado con el acuerdo de la Diputación de Valladolid sobre aumento del coste de estancia de dementes en aquel Manicomio.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número de hoy jueves contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto-Ley.—Disponiendo que "des de el día 1.º de julio próximo la gestión de recaudación de todas las contribuciones, rentas e impuestos del Estado se realizará en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya con arreglo al régimen común vigente, en la forma que establecen las disposiciones de la Hacienda pública, quedando, por tanto, sin efecto, en aquellas provincias, el régimen concertado con sus Diputaciones, que, en materia económica, estaba vigente en la actualidad.

Consejo de Seguro Ferroviario.—Ordenando normas para la recaudación de primas de Seguro Ferroviario.

GOBIERNO GENERAL

Orden.—Dictando reglas para la celebración de concurso para la provisión interina de vacantes "de Secretarios, interventores y Depositarios de Administración Local y disponiendo que todas las vacantes que actualmente existan de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, Española se anunciarán para su provisión interina, en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva, abriendo un concurso por el plazo de diez días para que las personas pertenecientes a los respectivos Cuerpos puedan, en igualdad de categoría y clases, solicitarlas ante las Corporaciones respectivas, con carácter interino, de conformidad con los preceptos del artículo 30 del reglamento para funcionarios municipales de 23 de agosto de 1924 y el artículo 162 de la ley municipal, bien entendido que esta interinidad, no constituye derecho alguno, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 31 del referido Reglamento de Funcionarios Municipales.

SECRETARIA DE GUERRA

Alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad: Por disposición de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se nombran alféreces honorarios Auxiliares de Contabilidad, por el tiempo que dure la actual campaña, entre otros al artillero 2.º del 11.º regimiento de Artillería Ligera don Luis García de la Puente.

DESTINOS

Pasa a servir el destino de jefe administrativo de Bilbao, el comandante retirado don Manuel de Diego Gómez, del Cuadro Erentual del 6.º Cuerpo de Ejército.

Se ruega al público deposita la correspondencia abierta

Hemos recibido del Gobierno civil de la provincia una nota que dice: Con el fin de facilitar y acelerar la labor que la Censura Postal viene desarrollando para el bien de la Causa Nacional, se ruega al público en general, que de aquí en adelante deposite abierta la correspondencia en los buzones de recogida.

El Excmo Sr. Gobernador espera de la comprensión y cultura del público atienda esta indicación benéfica.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Los mercados

CASTROJERIZ

Con mucha animación se celebró el mercado, presentándose mucho ganado lanar de varios pueblos en buena clase y bien puede decirse, se dió todo por vendido a satisfacción de compradores y vendedores. Rigieron los siguientes precios: Ovejas emparejadas a 65 pesetas corderas, a 35; corderos macacos a 1, 10; id., a ojo, a 26, 27 y 29,25 pesetas en buena clase; cabras primas a 30 y 35 pesetas una una; lechazos a 1,75.

Cebada, a 41 y 42 reales fanega.
Avena, a 50.
Yeros, a 46.
Esparceta, a 28.
Titos, a 41.
Queso a 11 reales kilo.
Huevos a 10 reales docena.

El corresponsal

Castrojeriz 23 de junio de 1937

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 24 de junio de 1937

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 760'0.

A la una de la tarde: 758'1.

A las seis de la tarde: 757'6.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 19'2.

Mínima a la sombra: 9'8.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: N-O 6

A la una de la tarde: O-W 0'6

A las seis de la tarde: S-W 0'6.

Pluviómetro:

Día 24: Lluvia en milímetros: 11'5.

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

SIEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para CAFES

Vicente P. Canales y Bonifaz, 4. BURGOS

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

A los 52 años de ejercicio profesional ha fallecido en Belorado nuestro antiguo suscriptor el caballero cristiano y respetado Inspector municipal de Sanidad, don Sebastián Pedro Blanco.

Su entierro, al que concurren la Corporación municipal, todos los médicos del partido judicial, representación de los de la provincia, y el pueblo entero, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Nuestro sentido pésame al Colegio Médico Provincial, al pueblo de Belorado y a la familia del benemérito finado y de una manera especial a su hijo distinguido abogado don Amancio Blanco Díez, Letrado de la Federación Burgesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositada cierta cantidad de dinero encontrado en la vía pública, por el niño Jesús Palazuelos, y un paraguas, encontrado por el Guardia Antonino Puente.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calte del General Mola núm. 1

Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos

Subdirector en Burgos

LUIS GALLARDO

Oficinas: General Mola 17 1.º—Tel. 1570

TINTASAMAS

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 23, viernes, San Guillermo Apóstol y mártir. Color blanco. Misas de este Santo; oración 2.ª y 4.ª para repeler las tempestades de la tierra. Prefacio común.

SAN LORENZO.—Solemne aniversario de la Archicofradía de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro.

Todos los días a las nueve y cinco to se celebrará una misa y se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete y media exposición, estación, rosario y ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.

Practicará todas las tardes el R. P. de Joaquín Espirit, redentorista.

Se ruega a todos los socios de la Archicofradía y demás amantes de nuestra atribulada Patria, acudir a los actos para pedir a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el auxilio de nuestros soldados y una pronta paz.

SANTUARIO DE SAN AMAÑO

Todos los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, desde mañana hasta el 9 de octubre, habrá misa a las nueve y media en la capilla de San Amaro.

MERCED.—Asociación de Damas de la Cruz de Malta de Sanidad Militar. Solemne tríduo los días 23, 26 y 27 a las siete y media de la tarde, en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El día 27, fiesta principal, a las once y media, misa de Comunión general, a las once, misa solemne con sermón a cargo del R. P. Teodoro Toni, S. J.

Día 28. A las nueve misa en sufragio de los difuntos.

Meses de junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús

SAN LESMES.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús, del 21 al 29. Por la mañana, a las ocho y media misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media exposición, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y cánticos por el coro de J. F. P.

MERCED.—Todos los días, desde el mes de junio, a las seis y veinte, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, meditación o plática y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, exposición rosario, ejercicio del día, meditación o plática y bendición.

REPARADORAS DEL SAGRADO ORAZON.—Todos los días del mes junio se tendrá el ejercicio al Sagrado Corazón, a las cinco de la tarde.

Registro Civil

Nacimientos.—Virgilio López García, María Arribas Díez.

Funciones.—Gregorio Ríos Treplana de Bardauri, 68 años, Hospital provincial.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Acabado particular.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro—Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. Por correo, 2'00.

FARMACIA PUERTO, Plaza S. J. Hildefonso, 5 - MADRID

¡SEA OBTEN SIEMPRE EL CASTELLANO!



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

¡¡¡¡¡ATENCIÓN!!! Señora escuche y atiende. ARRANZ ha bre ahora en San Pablo tienda.

Por ocho perronas pimientos flor lata y la de tomate mucho más barata, galleta tostada, nueve reales kilo y en los chocolates la regalo hilo.

Y el navarro Coel, quien no lo conoce pues todos los días doy trece por doce rica miel de esta comarca conservas de buena marca.

Piña gloria de la Habana y de Canarias banana escabeches todas clases precio y calidad los ases, en barriles o de lata

MI TIENDA LA MAS BARATA.

Pelidnegros, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antine» para sin hilos, Laboratorio Caras.

Beniterra (Guipúzcoa) Primer 21.

En buenas condiciones, seminuevas, se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubiertas de luna.

Razón: «El Buen Género».

Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rutas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libro de carga. Informes en esta Administración.

Vendo granja Avicóla y de recreo, dentro del casco de la población. Informes Matadero «Villa Carmen».

Se vende fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Automóvil 10 a 15 H.P., modelo moderno, sobre 5.000 pesetas, compro aunque requerido, para cliente. Ofertas por escrito. Palacios. Concesionario Ford, Burgos.

Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rutas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libro de carga. Informes en esta Administración.

Vendo granja Avicóla y de recreo, dentro del casco de la población. Informes Matadero «Villa Carmen».

Se venden varios instrumentos de música. Informes: Vicente Benito, Ventorro Madre Juana.

Varios

Pomada Ceteo cura úlceras quemaduras, eczemas herpes, granulaciones emorroides y grietas.

Arriendos y hospedajes

Se desea piso. Razón: en esta Administración.

Se arrienda o compra terreno, jardín o huerta, cercado, mejor con casita o chales, población o alrededores. Ofertas a Salón Postal.

Arriónase en Presencia espaciosa casa de verano a 24 kilómetros de la capital, si toada en la carretera. Informes: Barrio de Las Quintañillas.

Se necesita un chico para botones. Seguros Payno Flora 2.

Se necesitan oficial y oficiales en Sastrería Hermosilla.

Empleados prácticos en piezas de recambio automóvil, hacen falta. Lozano, Santa Clara 35, de 2 a 3.

Oficial de pala se necesita. Informes: Cesáreo Molinero, Salas 12.

Se necesita muchacha. Informes en esta Administración.